



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional del Agua, con la finalidad de que destinen mayores recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, para resolver el problema de la escasez de agua en la región de la Laguna, en los estados de Durango y de Coahuila de Zaragoza.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, fue presentada por **la Senadora Verónica Martínez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como al titular de la Comisión Nacional del Agua, con la finalidad de que destinen mayores recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, para resolver el problema de la escasez de agua en la región de la Laguna, en los estados de Durango y de Coahuila de Zaragoza.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza con los siguientes:

I. ANTECEDENTES

La Proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente y turnada para estudio y dictamen correspondiente a la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional del Agua, con la finalidad de que destinen mayores recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, para resolver el problema de la escasez de agua en la región de la Laguna, en los estados de Durango y de Coahuila de Zaragoza.

II. CONSIDERACIONES

A. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

B. La Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Conforme a la investigación realizada, esta Comisión valora que conforme a la exposición de motivos de la proposición se destaca lo siguiente:

La denominada Comarca Lagunera, es una región conformada por 5 municipios del Estado de Coahuila (Torreón, Matamoros, San Pedro de las Colonias, Francisco I. Madero y Viesca) así como 11 municipios del estado de Durango (Gómez Palacio, Lerdo, Tlahualilo de Zaragoza, Mapimi, San Pedro del Gallo, San Luis Cordero, Rodeo, Nazas, Cuencame de Cisneros, General Simón Bolívar y San Juan de Guadalupe). Es conocida como la Comarca Lagunera o como La Laguna, ya que se encuentra localizada entre los cuerpos de agua que se formaban alimentados por dos ríos: el Nazas y el Aguanaval, en la actualidad y con la construcción de las presas Lázaro Cárdenas y Francisco Zarco, dichas presas regulan su afluencia. Sin embargo, el crecimiento poblacional desmedido de la zona y la rápida industrialización, han generado que en los últimos años se venga suscitando el problema de la escasez de agua, el cual se recrudece en estas épocas veraniegas, dadas las altas temperaturas que imperan en esta región. Tan solo en este año, la falta de lluvias y las altas temperaturas que han llegado a rebasar los 43 grados centígrados, han provocado que la Comisión Nacional del Agua desarrolle un plan de apoyo que mitigue los efectos de la escasez de agua que se presenta en varias comunidades de los municipios de San Pedro de las Colonias, Francisco I. Madero, Matamoros, Rodeo, Viesca y Parras, todo esto en coordinación con los respectivos ayuntamientos. Frente a esta situación que afecta a la población de esa región, así como a su progreso económico y social, es necesario que los ayuntamientos involucrados en la problemática y las autoridades competentes, implementen acciones alternativas que permitan satisfacer la demanda de agua potable, también es necesario que se difunda información y se tomen medidas que fomenten el ahorro del agua y su uso eficiente. Ante dicha problemática, se requiere realizar obras, con una visión de sustentabilidad de los recursos naturales, que permitan la recuperación de los mantos acuíferos, ya que cada vez el agua se extrae de una mayor profundidad, de igual manera se plantea la posibilidad de comenzar la



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional del Agua, con la finalidad de que destinen mayores recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, para resolver el problema de la escasez de agua en la región de la Laguna, en los estados de Durango y de Coahuila de Zaragoza.

construcción de una planta potabilizadora alimentada con agua de la presa Francisco Zarco, como una alternativa tecnológica que puede suministrar agua de buena calidad a la población. De ese modo, con ese tipo de obras en la región lagunera, se permitirá la recuperación de los mantos acuíferos, el mejoramiento de la cuenca, tanto de la alta, como de la zona de transición de pastizales naturales, y una gestión ecológica de ríos. Es por eso que se requiere que el gobierno federal destine mayores recursos en el próximo proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, ya que en el caso de Coahuila se solicitaron para este 2019, 110 mdp para la construcción de un emisor pluvial Sur-Oriente en el municipio de Torreón, así como 200 mdp para la construcción de 9 plantas de Tratamiento en municipios como Torreón, San Pedro, Francisco I. Madero, así como recursos para la perforación de diversos pozos en los municipios de dicha comarca.

D. Al respecto se considera que debe aprobarse el exhorto por las consideraciones siguientes:

- Las realizaciones de obras hidráulicas son esenciales para garantizar el servicio de abasto del vital líquido.
- Se trata de un exhorto para que tanto autoridades federales como locales trabajen en coordinación para la atención de un tema, por lo que se aprecia que hay un principio de atención integral y coordinada, entre los diversos órdenes de gobierno.
- Finalmente, se menciona que se debe garantizar el abasto de agua para las personas, por lo que la propuesta de llamado política guarda relevancia y pertinencia.

Ahora bien, a efecto de hacer más concreto y preciso el exhorto se realizan algunas adecuaciones, y a efecto de que haya un mejor entendimiento, se presenta el siguiente cuadro comparativo:

Resolutivos propuestos en la proposición con punto de acuerdo	Resolutivos propuestos por el Dictamen
PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la finalidad de que en el proyecto de Presupuesto de	PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la finalidad de que en el proyecto de Presupuesto de



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional del Agua, con la finalidad de que destinen mayores recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, para resolver el problema de la escasez de agua en la región de la Laguna, en los estados de Durango y de Coahuila de Zaragoza.

<p>Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, se destinen mayores recursos para obras de infraestructura hidráulicas en la Comarca Lagunera, que permitan solucionar la escasez de agua que afecta en toda la región, en los estados de Durango y de Coahuila de Zaragoza.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua, para que en coordinación con los gobiernos estatales y los municipios que conforman la comarca lagunera, diseñen y elaboren programas y proyectos de infraestructura hidráulica, con el fin de garantizar el abasto oportuno de agua en dicha región</p>	<p>Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, se consideren mayores recursos para obras de infraestructura hidráulicas en la Comarca Lagunera, que permitan solucionar la escasez de agua que afecta en toda la región, en los estados de Durango y de Coahuila de Zaragoza.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua, para que en coordinación con los gobiernos estatales y los municipios que conforman la comarca lagunera, diseñen y elaboren programas y proyectos de infraestructura hidráulica, con el fin de garantizar el abasto oportuno de agua en dicha región.</p>
--	---

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la finalidad de que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, se consideren mayores recursos para obras de infraestructura hidráulicas en la Comarca Lagunera, que permitan solucionar la escasez de agua que afecta en toda la región, en los estados de Durango y de Coahuila de Zaragoza.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua, para que en coordinación con los gobiernos estatales y los municipios que conforman la comarca lagunera, diseñen y elaboren programas y proyectos de infraestructura hidráulica, con el fin de garantizar el abasto oportuno de agua en dicha región.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional del Agua, con la finalidad de que destinen mayores recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, para resolver el problema de la escasez de agua en la región de la Laguna, en los estados de Durango y de Coahuila de Zaragoza.

Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a
13 de agosto de 2019.



COMISIÓN PERMANENTE

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio



(13) Votación de Dictamen: Sobre el punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional del Agua, con la finalidad de que destinen mayores recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, para resolver el problema de la escasez de agua en la región de la Laguna, en los estados de Durango y de Coahuila de Zaragoza.

13.08.19

Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Presidencia



Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (MORENA) Chiapas

A favor	En contra	Abstención

Secretaría



Sen. Freyda Marybel Villegas Caché (MORENA) Quintana Roo

A favor	En contra	Abstención








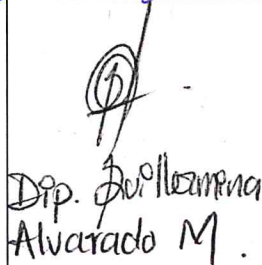

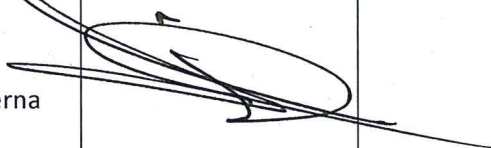
Dip. Verónica María Sobrado Rodríguez (PAN) Puebla



Sen. Jorge Carlos Ramírez Marin (PRI) Yucatan

(13) Votación de Dictamen: Sobre el punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional del Agua, con la finalidad de que destinen mayores recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, para resolver el problema de la escasez de agua en la región de la Laguna, en los estados de Durango y de Coahuila de Zaragoza.
13.08.19

Integrantes

	A favor	En contra	Abstención
 Sen. Imelda Castro Castro (MORENA) Sinaloa			
 Sen. Roció Adriana Abreu Artiñano MORENA Campeche			
 Dip. Porfirio Muñoz Ledo MORENA CDMX	 Dip. Porfirio Muñoz Ledo		
 Dip. Dolores Padierna Luna (MORENA) CDMX			

(13) Votación de Dictamen: Sobre el punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional del Agua, con la finalidad de que destinen mayores recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, para resolver el problema de la escasez de agua en la región de la Laguna, en los estados de Durango y de Coahuila de Zaragoza.
13.08.19


Dip. Anita Sánchez Castro
(MORENA) Michoacán


Sen. Víctor Oswaldo
Fuentes Solís
(PAN) Nuevo León


Dip. Soraya
Pérez Munguía
(PRI) Tabasco


Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo
Padilla
(MC) Jalisco


Dip. Reginaldo Sandoval
Flores
(PT) Michoacán

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Anita Sánchez Castro			
Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís			
Dip. Soraya Pérez Munguía			
Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla			
Dip. Reginaldo Sandoval Flores			



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE
 Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio



(13) Votación de Dictamen: Sobre el punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional del Agua, con la finalidad de que destinen mayores recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, para resolver el problema de la escasez de agua en la región de la Laguna, en los estados de Durango y de Coahuila de Zaragoza.
 13.08.19



Dip. Carlos Alberto
 Puente Salas
 PVEM Zacatecas



Dip. María Rosete
 (PES) Ciudad de México

A favor	En contra	Abstención
